## SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

# PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2023 FICHA DE RESUMEN

EVALUACIÓN EXTERNA DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL

E068

CONCILIACIÓN LABORAL EN CONFLICTOS
DE JURISDICCIÓN LABORAL
| EJERCICIO FISCAL 2022 |













# Datos del Programa Clave del Pp E068 Nombre del Pp Conciliación laboral en conflictos de jurisdicción laboral Unidad responsable Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla Presupuesto devengado por el Pp \$20,325,428.40

<sup>3</sup> Fin

Contribuir a perfeccionar las condiciones administrativas de la entidad mediante la atención a los conflictos laborales entre empleadores y la población económicamente activa ocupada del sector trabajadores subordinados y remunerados.

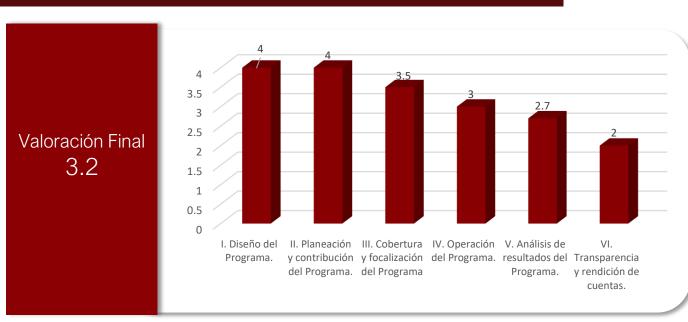
Objetivos de la evaluación

- ⇒ Analizar y valorar los elementos generales que constituyen el diseño del Programa y su consistencia con el problema, así como su pertinencia con respecto a los instrumentos de planeación estatales.
- ⇒ Analizar si el Programa tiene definida una estrategia de cobertura de mediano y largo plazo y cuenta con mecanismos de focalización
- Analizar los principales procesos establecidos para la operación del Programa.
- → Analizar los resultados del Programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.
- → Analizar si el Programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios, así como los resultados del Programa.
- ⇒ Proponer recomendaciones que sean susceptibles de implementarse para el cumplimiento de las metas y objetivos del Programa.

Propósito Propósito

La población económicamente activa ocupada del sector trabajadores subordinados y remunerados puede presentar solicitudes para atención de conflictos laborales por el eficiente desempeño administrativo.

Resultados de la valoración final y resultados de la valoración por los apartados de la evaluación



I. Diseño del Programa Se identificó una sólida estructura programática documentada, aplicando el análisis lógico causal de la Metodología del Marco Lógico, asentado en sus documentos programáticos que justifica la creación e intervención del Pp E068.

IV. Operación del Programa. Dispone de documentos normativos exclusivos de Institución que se apegan a la operación del Pp E068. Su valoración baja porque no cuenta con Manual de Procedimientos o documento que defina los procesos internos para la generación de los Componentes.

II. Planeación y contribución del Programa. La Unidad Responsable cuanta con evidencia documentada de la estrecha alineación y vinculación del Pp E068 con el PED, ODS e instrumentos derivados del PED en la planeación estatal.

V. Análisis de resultados del Programa.

Los Indicadores del Pp E068 alcanzaron resultados destacables respecto de sus metas en el ejercicio fiscal 2022. Existe congruencia de los resultados obtenidos y los recursos ejercidos. Su valoración baja significativamente debido a que no cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida.

III. Cobertura y focalización del Programa Cuenta con documentos programáticos como el Diagnóstico del Pp E068, y otros más, que establecen la estrategia de cobertura, definen los conceptos poblacionales y se actualizan periódicamente. No alcanza la valoración máxima debido a que no tiene mecanismo estandarizado de padrón de beneficiario o base de datos de la población atendida.

VI. Transparencia y rendición de cuentas Se publican los principales resultados logrados por los Indicadores el Programa presupuestario E068. Sus documentos normativos se encuentras disponibles en línea. Pero, no cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a solicitudes de transparencia; ni tampoco propicia la participación ciudadana para la mejora del Pp.







### 6

### Principales fortalezas

- Cuenta con una sólida documentación programática que justifica la intervención del Pp.
- ⇒ Se encuentra estrechamente vinculado y relacionado con los instrumentos de planeación estatal, incluido el PED y Programa Institucional 03; además de el ODS 8.
- Cuenta con documentación programática de análisis de la cobertura de la población objetivos y su focalización de atención en el mediano plazo.
- Se cuentan con documentos que contienen la información que recolecta para monitorear su desempeño.
- Se cumple con la estructura analítica para conformar su MIR y las Fichas Técnicas de Indicadores (Estratégicos y de Gestión).
- Cuenta con información de resultados del Programa disponibles públicamente en sitios oficiales de Internet.

### 7

### Principales recomendaciones

- Generar el padrón de beneficiarios o de la población atendida del programa con base en la "Metodología integración y operación del Padrón de Beneficiarios del Pp" que ya se cuenta.
- ⇒ Elaborar el Manual de Procedimientos del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla, que incluya la descripción, actores involucrados y flujogramas de los procedimientos que generan los bienes y servicios de los Componentes del Programa presupuestario E068.
- ⇒ Implementar un mecanismo específico que permita conocer el grado de satisfacción de la población atendida que fueron beneficiarios de los bienes o servicios que generan los Componentes del Programa presupuestario E068.
- ⇒ Implementar un mecanismo de atención a las solicitudes en materia de transparencia para el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla.
- Implementar un mecanismo que propicie la participación de la población atendida para recabar sus opiniones, comentarios y nivel de satisfacción, que permita mejorar el diseño y los entregables que genera el Programa presupuestario E068 a través de sus Componentes.

### 8

### Principales conclusiones

- La En cuanto al análisis del diseño y consistencia del Pp E068, se identificaron modificaciones en la estructura analítica de la Matriz de Indicadores para Resultados, en los últimos tres ejercicios fiscales. Adicionalmente, el documento de Diagnóstico y demás documentos metodológicos programáticos que exponen el mecanismo lógico causal que justifica de intervención del Programa presenta información relevante sobre el fenómeno en materia de conciliación laboral y la población objetivo. Dichos documentos plantean de manera adecuada la problemática central, aunque se observaron áreas susceptibles de mejorar en su planteamiento general. En el Anexo 1, se generaron las propuestas de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados, considerando una aplicación rigurosa de la Metodología del Marco Lógico.
- Se identificó que la Población Objetivo del Pp E068, se modificó con el paso de los ejercicios fiscales, lo cual refleja que el Programa se ha actualizado y se consideran los datos generados en el tiempo de vida que tiene el Pp, con el fin de contar con una adecuada cuantificación de los conceptos poblacionales para una medición objetiva de los resultados del Pp.
- ➡ Entre las fortalezas del programa está el monitoreo y seguimiento de Metas de la Matriz de Indicadores para Resultados, a través del Sistema de Monitoreo de Indicadores de Desempeño (SiMIDE) y del Sistema Estatal de Evaluación (SEE), los cuales evidencian un desempeño adecuado del Pp E068 en términos del logro de la Metas programadas para cada Indicador analizado.
- Es importante comentar que no se encontró información relativa a la medición de la satisfacción de las personas que reciben los servicios del Pp, por lo que propuso mecanismos para dicho fin, los cuales están orientados a la mejora de la calidad del servicio, siendo este uno de los aspectos relevantes en materia de conciliación laboral.
- Finalmente, el Programa Presupuestario "E068 Conciliación laboral en conflictos de jurisdicción local", ejercicio fiscal 2022, cumple con una valoración positiva, que justifica su intervención y, presenta áreas de mejora que son acompañadas por recomendaciones consideradas de alta factibilidad en su implementación por la Unidad Responsable del Programa, para la mejora continua.